JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO: JICOSUR-CA-035-2023



LIC. ANEL GUTIERREZ GARCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

En relación a dar cumplimiento al llenado del formato del Artículo 8 fracción V, inciso R3, relativo al inventarios de bajas practicadas a bienes muebles, hago de su conocimiento que, en el mes de marzo del 2023, no se ha realizado ninguna baja a bienes muebles; sin embargo, se le informa que, si se llegará a generar esta será publicada en los medios correspondientes de acuerdo a Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento y esperando que la información le sea de utilidad, quedó a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

La Huerta, Jalisco, a 29 de marzo del 2023

LCP. ADRIAN GUADALUPE RAMIREZ BARRIOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA JICOSUR

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur Alfredo Bonfil 9, Plan de Ayala, La Huerta, Jalisco. C.P 48850 Tel: 357-38-405-45 E-Mail: comunicacion@jicosur.org.mx